

# EL FRENTE DIPLOMÁTICO Y MILITAR ESPAÑOL ANTE LA CONSPIRACIÓN BONAPARTISTA NORTEAMERICANA DE 1817 Y 1818

JUAN RAMÓN DE ANDRÉS MARTÍN

Universidad Panamericana de Guadalajara

jrdeandres@yahoo.com

**RESUMEN:** Desde 1815, José Bonaparte fue el núcleo aglutinador en los Estados Unidos de todos aquellos generales y luchadores bonapartistas que querían de algún modo continuar con sus ideales revolucionarios en América. Dicho núcleo aglutinador se llamó Confederación Napoleónica. De hecho, para fines de 1817 habían establecido una base revolucionaria en Champ d'Asile, muy cerca de Galveston, en la costa de Texas. Los Estados Unidos apoyaron por completo la formación de esta expedición, no sólo con medios materiales sino con abundante número de angloamericanos, a cambio de poder obtener después concesiones territoriales en el norte de la Nueva España. Y el gobierno español, junto a todos sus diplomáticos, hizo todo tipo de esfuerzos para llegar a un acuerdo con los Estados Unidos lo más digno posible, a riesgo de perder las dos Floridas y parte de Texas.

**PALABRAS CLAVE:** Nueva España – José Bonaparte – Juan Ruiz de Apodaca – Luis de Onís – Galveston – Francisco Cea Bermúdez

**ABSTRACT:** Since 1815, Joseph Bonaparte was the unifying core in the United States of Bonapartist generals and all those fighters who wanted to somehow continue their revolutionary ideals in America. This Napoleonic Confederation unifying nucleus, whose throne would be placed Joseph Bonaparte. In addition, the royalist authorities of New Spain were informed of these French conspiracies to attack its territory. In fact, by the end of 1817 they had established a revolutionary base in Champ d' Asile, near Galveston, on the Texas coast. The United States fully supported the formation of this issue, not only material resources but with large number of Anglo-Americans, in exchange for territorial concessions obtained after in northern New Spain. And the Spanish government, with all its diplomats, made every effort to reach an agreement with the United States as worthy as possible, at the risk of the two Floridas and part of Texas.

**KEY WORDS:** New Spain – Joseph Bonaparte – Juan Ruiz de Apodaca – Luis de Onís – Galveston – Francisco Cea Bermúdez

---

*Juan Ramón de Andrés es Doctor en Historia Contemporánea por la UNED, especialista en Historia de América y profesor titular de la Universidad Panamericana de Guadalajara (Jalisco-México). Su libro El Impero Español contra Mina fue galardonado con el IV Premio de Investigación Histórica "Israel Cavazos Garza 2007".*

## INTRODUCCIÓN

Desde 1813 los insurgentes hispanoamericanos habían logrado sustanciosos resultados en pro de la independencia de sus respectivas patrias, como podemos a continuación observar. De esta manera, en enero de este mismo año se declaró la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, formadas por Argentina y Bolivia, y en octubre se promulgaba la primera Constitución del Paraguay. Además, en junio de 1815 se celebró el Congreso de Oriente de la Liga Federal del Uruguay, y en julio de 1816 se había proclamado la independencia de Argentina en el Congreso de Tucumán.

Durante el año de 1817 hubo esfuerzos repetidos de la diplomacia española para conseguir la ayuda de las potencias europeas de la Santa Alianza, para que sus representantes diplomáticos intercedieran en el conflicto que España sostenía con los Estados Unidos, en lo que se refiere al apoyo continuo que estos daban a los insurgentes hispanoamericanos para armarse y pertrecharse en sus puertos. Una vez suficientemente aprovisionados, estos insurgentes navegaban como corsarios o piratas abordando continuamente a los barcos españoles, además de reforzar todas las bases insurgentes que empezaban a instalarse en los territorios americanos de España. Sobre todo fue grave la ayuda que se dio a los insurgentes mexicanos, la cual propició que con buques y hombres se asaltaran todos los barcos españoles del golfo de México, así como los territorios realistas de la Nueva España. En lo que se refiere a las potencias europeas que más proclives eran, al parecer, a colaborar con España en la mediación con los Estados Unidos se encontraban Francia y Rusia. De todas maneras, entre la diplomacia española y la francesa no dejaba de percibirse por parte de Francia una indefinición en la ayuda a España para la defensa de sus inmensas posesiones americanas. Las continuas esperanzas que daba el duque de Richelieu, primer ministro de Francia, al gobierno español en la defensa de sus intereses, eran sospechosas e indicaban que realmente también Francia buscaba el triunfo en los territorios españoles americanos de los insurgentes. Una España sólida y arropada ya no interesaba a nadie en aquellos tiempos, a pesar de que teóricamente estuvieran reunidas en torno a la conservadora Santa Alianza. Aunque también se puede afirmar que es muy verosímil que Austria, Rusia y Prusia tuvieran algunos deseos reales de apoyar a España, pero aquellas potencias que más podían hacer en su defensa, es decir, Inglaterra y Francia, claramente no lo deseaban.

En 1817 el mar del golfo de México, desde las Floridas hasta Veracruz, era prácticamente una inmensa laguna donde navegaban con una gran libertad los corsarios insurgentes, apoyados continuamente por hombres y barcos estadounidenses. Sus dos refugios principales eran Nueva Orleans, capital de la Luisiana angloamericana, y Galveston, en la costa de la Texas española. Asimismo

mo, como se ha podido comprobar, todos estos insurgentes podían entenderse en cualquier momento con Javier Mina, caudillo revolucionario español-navarro que andaba por estos rumbos, para llevar a cabo una invasión conjunta de cualquier territorio estratégico de la costa de la Nueva España. Por esta razón, cuando todo el mundo supo que se había capturado y fusilado a Mina en octubre y noviembre de este año, las autoridades realistas pudieron por fin respirar y descansar tras muchos meses de ardua preocupación por la protección y seguridad de la Nueva España<sup>1</sup>. La posible entente de Mina con todos estos peligrosos revolucionarios insurgentes quedaba desarbolada y eliminada.

En 1818 José García de León y Pizarro, secretario de Estado español, dio instrucciones a Luis de Onís, embajador en los Estados Unidos, para que intentara como fuera establecer un pacto civilizado con los Estados Unidos, los cuales se dedicaban a proteger a los insurgentes mexicanos descarada y abiertamente. Por esta razón debía lograr la intermediación de Francia, a la cual a cambio se le podría entregar el territorio español de Santo Domingo para que pudiera unirse a la Haití francesa. Asimismo, tenía que evitar por todos los medios posibles que los Estados Unidos legitimaran a los gobiernos insurgentes de la América española, pues dicho reconocimiento les daría tal impulso –además del apoyo económico correspondiente– que prácticamente sería ya muy difícil enfrentarse a ellos. Además, tenía que evitar que los angloamericanos armaran y pertrecharan los barcos de dichos insurgentes, intentando también establecer una demarcación fronteriza occidental cercana al Mississippi que delimitara efectivamente los territorios de los Estados Unidos y la Nueva España. Finalmente, el gobierno español se había visto en la precisión de resolver con prontitud este difícilísimo altercado con los Estados Unidos, llegando hasta el extremo, si hiciera falta, de entregar a los angloamericanos las dos Floridas, posicionando dicha demarcación fronteriza en el río Sabinas.

## LA CONSPIRACIÓN BONAPARTISTA EN ESTADOS UNIDOS

Tras la derrota definitiva de Napoleón en Waterloo, en junio de 1815, gran número de sus oficiales y generales se exiliaron de Francia, y de Europa en general, al ser perseguidos por los nuevos regímenes monárquicos de la Res-

---

<sup>1</sup> Para profundizar en este aspecto véase mi libro Juan Ramón de ANDRÉS MARTÍN, *El Imperio Español contra Mina. La reacción realista española ante la presencia de Javier Mina en los Estados Unidos y las provincias internas de oriente (1809-1817)*, Monterrey: CONARTE (Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León), 2008. También son importantes en este sentido las obras de Manuel ORTUÑO MARTÍNEZ que se encuentran en la bibliografía final, sobre todo su artículo titulado “El supuesto encuentro de Xavier Mina con el ex-rey José Bonaparte en Estados Unidos”, publicado en el año 2002. Al respecto, decir que sobre el tema específico de este artículo, aquella extraña Confederación Napoleónica asentada cerca de Galveston, no se encuentra otra bibliografía especializada.

tauración, puestos todos de acuerdo en el Congreso de Viena<sup>2</sup>. Además de la Roma del papa Pío VII, la mayor parte de estos revolucionarios franceses marcharon a los Estados Unidos y, concretamente, se sabe a ciencia cierta que el hermano mayor de Napoleón, José Bonaparte, exrey de España entre 1808 y 1813, desembarcó en Nueva York en agosto de 1815<sup>3</sup>. Algunos de estos famosos generales bonapartistas que desembarcaron también en los Estados Unidos son Charles Lallemand, Antoine Rigau, Charles Lefebvre-Desnouettes y Bertrand Clausel<sup>4</sup>, a los cuales encontraremos con frecuencia en el desarrollo de este estudio. Poco después de su llegada a este país estos exiliados franceses, a cuya cabeza estaba José Bonaparte, formaron la llamada Confederación Napoleónica, cuyo objetivo era proporcionar tronos a la familia Bonaparte en los territorios de la América española, principalmente en la Nueva España, es decir, en México<sup>5</sup>.

De esta manera, el embajador español en los Estados Unidos, Luis de Onís, informaba en diciembre de 1816 al secretario de estado español, Pedro Cevallos, que él y el embajador francés, Neuville, habían recibido la noticia del desembarco en Boston del famoso general napoleónico Soult, con el “proyecto” de ponerse a la cabeza de los franceses de dicha Confederación, para pasar a las Provincias Internas (todo el norte de la Nueva España) donde “proclamarán a José Bonaparte Rey de México”. Por ello, Onís pedía a Cevallos que le diera rápidas instrucciones para “impedir la reunión en este país de esa raza infernal, que siempre maquinará contra nuestras posesiones”<sup>6</sup>.

Y, precisamente en este mismo mes, Onís también recibió la noticia de que a otro de los hermanos de Napoleón, Luciano Bonaparte, se le había ofrecido igualmente la corona del Perú<sup>7</sup>. Pero la alarma que esto suscitó en las autoridades realistas españolas se aminoró mucho cuando se supo que las potencias del Congreso de Viena habían acordado negarle los pasaportes a Luciano para que pudiera viajar a los Estados Unidos<sup>8</sup>. Sin embargo, más adelante, en agosto de 1817, Onís comunicaba al nuevo secretario de Estado español, José Pizarro, que Neuville, embajador francés como sabemos, le había visitado en su casa

2 Guadalupe JIMÉNEZ CODINACH, “La *Confederación Napoleónica*. El desempeño de los conspiradores militares y las sociedades secretas en la independencia de México”, en *Historia Mexicana*, vol. XXXVIII, 1, 1988, p. 47-52.

3 René REMOND, *Les Etats-Unis devant l'opinion française 1815-1852*, Préface de Pierre Renouvin, Paris, Armand Colin, 1962, p. 41.

4 *Ibidem*, p. 44.

5 JIMÉNEZ CODINACH, *op. cit.*, p. 51-54.

6 Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, Filadelfia, 18 de diciembre de 1816. Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), leg. 5641, lib. 10, despacho 200.

7 Harris Gaylord WARREN, *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, New York: Kennicatt, 1943, p. 194.

8 José Luciano FRANCO, *Documentos para la Historia de México en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, 1961, p. LXIII.

de campo tras recorrer 35 leguas (unos 175 km.), para comunicarle que había una “nueva intriga armada por los generales franceses que se hallan aquí desterrados de acuerdo con Joseph Bonaparte, para revolucionar el Reino de México y proclamar en él a aquel imbécil”. Por ello juzgaba de la “mayor importancia” que se avisara cuanto antes de esta noticia a México, las Provincias Internas y a la Habana, sede de la capitanía general de Cuba, para que estuvieran prevenidos y tomaran las medidas convenientes al efecto. También Onís mandaba a Pizarro una copia de la relación que el conspirador francés, Monsieur La Canal, había enviado a José Bonaparte dándole cuenta de las “medidas” que se estaban tomando para formar dicha expedición<sup>9</sup>.

De hecho, en la Nueva España, en ese mismo mes de agosto, se extremaron muy cuidadosamente las precauciones contra la infiltración de extranjeros de cualquier nacionalidad, aunque especialmente los pertenecientes a Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña<sup>10</sup>. Al mes siguiente, el virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, escribía al ministro de Hacienda español, Martín de Garay Perales, comunicándole que los cónsules españoles en Francia habían advertido que muchos “aventureros con armas” se habían embarcado en los puertos franceses –como el puerto norteño del Havre– para unirse a los “rebeldes” mexicanos, y que por ello debía observar con la “mayor vigilancia” que ninguno de estos penetrara en la Nueva España. Todos los pasajeros, por tanto, que entraran en el virreinato deberían llevar pasaportes refrendados por los cónsules españoles. Finalmente, el virrey confesaba que ningún extranjero se había introducido en la Nueva España desde la entrada, en abril de 1817, de aquellos que formaban parte de la “comparsa del traidor Mina, de los cuales muchos han sido muertos por las tropas del Rey, otros se hallan prisioneros, y otros se persiguen con el mayor tesón, habiendo esperanzas fundadas de que no escape ninguno”<sup>11</sup>.

Por otro lado, también por estos meses, fuentes de información españolas revelaban que la dicha Confederación Napoleónica estaba formada por

9 Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Filadelfia, 31 de agosto de 1817. AHN, leg. 5642, lib. 7, despacho 134.

10 Edmundo A. HEREDIA, *Relaciones internacionales de las autoridades españolas en América durante la guerra de la independencia*, Rosario (Argentina): Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica Argentina, 1981, p. 49-50.

11 Oficio del Virrey Juan Ruiz de Apodaca al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, México, 7 de septiembre de 1817. Archivo General de Indias (AGI), México, leg. 1493, n° 211. Al respecto es muy interesante consultar también el libro de José Antonio GALLEGU, *D. José Álvarez de Toledo y Dubois: apuntes biográficos y documentos de un aventurero decimonónico (oficial de la Armada Española, diputado en las Cortes de Cádiz, líder independentista americano, brigadier realista, diplomático de Fernando VII, diplomático de Carlos V y hacendista de Isabel II)*, Madrid: Ciudadela Libros, 2012. Álvarez de Toledo habiendo sido insurgente intentó participar en la expedición de Javier Mina, pero tomando el mando, cosa que este último no permitió. Por esta razón, Álvarez de Toledo se pasó al bando realista e informó a Luis de Onís, embajador de España en Washington, de todos los planes de Mina referidos a su invasión de México.

unos 900 hombres armados, dispuestos a unirse a los insurgentes mexicanos. Además, 150 de ellos recorrían varios estados angloamericanos reclutando más gente y armas para la dicha expedición contra la Nueva España<sup>12</sup>. También, sin embargo, se decía que la fijación como objetivo de México por dicha Confederación era sólo una excusa para recuperar el poder perdido en Europa<sup>13</sup>. Sea lo que fuere, lo cierto es que, al parecer, el general Lallemand consiguió aglutinar a un buen grupo de franceses bonapartistas en Filadelfia, desde la cual zarparon rumbo a las costas de Texas, consiguiendo establecer una base de operaciones en el lugar llamado Champ d' Asile (campo de asilo), sobre el río Trinidad, muy cerca de la desembocadura de Galveston<sup>14</sup>. Por esta razón, en diciembre de 1817 las autoridades realistas españolas estaban convencidas que esta reunión acaudillada por Lallemand, del cual se dice que había intentado sacar al mismísimo Napoléon de la isla de Santa Elena, era la base de partida de una probable invasión de Texas, para continuar con el resto de las posesiones españolas de la Nueva España<sup>15</sup>.

Asimismo, en febrero de 1818, el secretario de Estado español, Pizarro, comunicaba al duque de Fernán Núñez, embajador español en París, que el gobierno estadounidense, “para llevar adelante sus miras de engrandecimiento”, estaba también propiciando el establecimiento de una “colonia de individuos franceses”, semi-agrícola y semi-militar, en el territorio llamado Tombigbee, no lejos del Mississipi y colindante con la Florida occidental española, establecimiento que a través del río Alabama tenía su comunicación por mar con la bahía de la Mobila. Dichos franceses, no hace falta decirlo, pertenecían sin duda a la Confederación Napoleónica, pues, como escribe Pizarro, “son todos conocidos por sus principios subversivos y por desafectos a la Casa de Borbón”. Y esta nueva base de dicha Confederación serviría para recibir más franceses revolucionarios<sup>16</sup>, desde donde podrían atentar, como en Galveston, contra las cercanas posesiones de la Nueva España.

## LOS INFORMES DE CEA BERMÚDEZ

Tras la firma de la Santa Alianza por Austria, Rusia y Prusia, en septiembre de 1815, el rey de España, Fernando VII, puso grandes esperanzas en el apoyo de Rusia y el zar Alejandro I a su política autoritaria, tanto interior como exterior. Por esta razón, cobraron gran relevancia, por una parte el embajador de Rusia

12 JIMÉNEZ CODINACH, *op. cit.*, p. 55.

13 *Ibidem*, p. 64-65.

14 Donald E. CHIPMAN, *Texas en la época colonial*, Madrid: Editorial MAPFRE, 1992, p. 326.

15 WARREN, *op. cit.*, p. 190-204.

16 Órdenes del Secretario de Estado, don José Pizarro, al Duque de Fernán Núñez y de Montellano, Embajador de España en Francia, 11 de febrero de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 9, exp. 2.

en Madrid, Tatischev, y por otra el embajador español en San Petersburgo, Francisco Cea Bermúdez<sup>17</sup>. De hecho, el zar manifestó en noviembre de 1817 que debían extenderse a Hispanoamérica los principios legitimistas europeos de la Restauración europea y del Congreso de Viena<sup>18</sup>. También hubo una preocupación paralela en los Estados Unidos, manifestada en su presidente Monroe y su secretario de Estado Adams, de estar violando estos principios, y por tanto de estar molestando a las distintas potencias europeas por su constante apoyo a los insurgentes hispanoamericanos<sup>19</sup>.

De esta manera, en diciembre de 1817 Cea Bermúdez escribió una larga exposición dirigida al conde de Nesselrode, secretario de Estado ruso, para que a su vez la transmitiera al zar Alejandro I. En ella Cea Bermúdez denunciaba una vez más toda la ayuda que estaban prestando los Estados Unidos a los insurgentes hispanoamericanos. Por ello, advertía que si no había una intervención vigorosa que reparara dichos males, la “lucha sangrienta sostenida finalizará con la emancipación de estas provincias o por su sujeción, que sería lo menos malo de estos dos inconvenientes; pero se obtendría siempre al precio de mucha sangre y de sacrificios que los aliados de Su Majestad Católica no podrían ver con indiferencia”. Gran número de descontentos –seguía denunciando Cea Bermúdez– y de criminales de Europa se habían refugiado en los Estados Unidos en torno al liderazgo de José Bonaparte, con la intención de “continuar en el Nuevo Mundo sus planes de ambición, usurpación y desorden”, con lo cual se estaban “dañando los intereses más estrechos e íntimos de España”, pero a su vez, deducía y precisaba, “cualquier pequeño progreso de estos audaces aventureros será un insulto a la dignidad de todos los soberanos y a la autoridad de todos los gobiernos”<sup>20</sup>.

Además, continuaba Cea Bermúdez, todos estos planes revolucionarios tenían una “relación íntima” con Napoleón, con lo cual si se había establecido contacto con él es muy posible que llegara a “inflamarse de nuevo la imaginación de sus fogosos partidarios para arrastrarlos a nuevas conspiraciones y nuevos atentados”. Por todo ello, concluía nuevamente Cea Bermúdez, era absolutamente necesario “aplantar el mal en su raíz”, si no se quería ver de nuevo en alza el “Imperio de la usurpación... profanando el sagrado principio de la legitimidad”. El gobierno de los Estados Unidos debía convencerse íntimamente de la siguiente “verdad”: que “no se podía fundamentar la sólida gran-

17 Miguel ARTOLA GALLEGO, *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, p. 451-457.

18 Manfred KOSSOK, *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina*, México: Sílabo, 1983, p. 68-83.

19 James E. LEWIS, *American Union and the Problem of Neighborhood: The United States and the Collapse of the Spanish Empire, 1783-1829*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1998, p. 102-121.

20 Exposición de Francisco de Cea Bermúdez, Ministro de España en Rusia, al Conde de Nesselrode, Consejero Privado y Secretario de Estado del Emperador de Rusia, San Petersburgo, 19 de diciembre de 1817 [31 de diciembre de 1817]. AHN, Estado, leg. 5660, vol. 5, exps. 27-30.

deza de una nación, ni una comunicación franca y amistosa entre los pueblos” a costa de la vulneración de la moral. Debían observar los angloamericanos que si en América se establecía la “preponderancia de Napoleón”, se transformaría en un “teatro de subversión sistemática de usurpación y dominación bajo el nombre de una odiosa familia –la Bonaparte– que ha causado la caída de los tronos legítimos, y la destrucción de la felicidad pública en todos los rincones de Europa”<sup>21</sup>.

A Europa no le serviría de nada, proseguía Cea Bermúdez, haberse librado de este “enemigo doméstico y terrible” si se “reproducía” de nuevo en América, empleando para ello a los “mismos generales” con los “mismos medios maquiavélicos”. Por todo ello, volvía a concluir Cea Bermúdez en el punto que le interesaba destacar, se reclamaba “imperiosamente la intervención de la fuerza armada” por una “confederación de grandes potencias”, para “poner término al imperio de los facciosos”, y así, de esta manera, “consolidar el edificio político, fruto de tantos sacrificios, de cuya duración depende la felicidad del género humano”. Y, para ello, finaliza Cea Bermúdez, debía “eliminarse cualquier brote de interés particular, que sería tan miserable como erróneo”<sup>22</sup>.

Obviamente toda esta exposición defiende como una necesidad natural de la Europa post-napoleónica la defensa de la legitimidad española en sus territorios americanos, invocando los sagrados principios de la Santa Alianza y el Congreso de Viena, argumento que seguramente no compartían muchas naciones europeas. De todos modos, en agosto de 1817 se había firmado entre Rusia y España un tratado naval en Madrid, por el cual la primera estaba dispuesta a apoyar con buques rusos una expedición española a dichos territorios. A cambio, España cedería a Rusia la isla de Menorca o algunas de sus posesiones españolas americanas. Sin embargo, en febrero de 1818 dichos buques rusos llegaron a Cádiz, y resultaron estar en pésimas condiciones de servicio, por lo cual fueron desguazados entre 1820 y 1823<sup>23</sup>. Sin embargo, este asunto de los buques rusos llegados a España en situación calamitosa es aún polémico. De hecho, hay autores que indican que estos buques atravesaron varias veces el Atlántico antes de su desguace y, por ello, es muy posible que fueran utilizados para enviar tropas a la América española<sup>24</sup>.

Pero este miedo al contagio revolucionario que supondría para Europa la extensión en América de los planes revolucionarios de los secuaces franceses

21 *Ibidem*.

22 *Ibidem*.

23 KOSSOK, *op. cit.*, p. 84-85.

24 Vid. José CERVERA PERY, *La marina española en la emancipación de Hispanoamérica*, Madrid: Mapfre, 1992; Fernando de BORDEJÉ Y MORENCOS, *Crónica de la marina española en el siglo XIX*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1999; Nikolay W. MITIUCKOV, *La escuadra rusa adquirida por Fernando VII en 1817*, Pontevedra: Damaré, 2009; Pilar CASTILLO MANRUBIA, *La marina de guerra española en el primer tercio del siglo XIX (organización, dotaciones, buques, arsenales y presupuestos)*, Madrid: Naval, 1992.

de José Bonaparte, no sólo era compartido por Rusia y España sino que hay indicios de sobra para decir lo mismo de Prusia, Austria y Francia. Así lo manifestaba el político prusiano Friedrich Ancillon en un Memorial que escribió en septiembre de 1817, donde afirmaba que había una unidad de la revolución burguesa tanto en América como en Europa, y que si esta primera se empezaba a llenar de repúblicas en todo su territorio era muy fácil que acabara pasando lo mismo en Europa, con la desaparición gradual de las monarquías allí establecidas. Sin embargo, a pesar de ello, Ancillon anota cómo el famoso político austriaco Metternich insistió en apoyar a Inglaterra para llegar a una “solución liberal”<sup>25</sup>.

El 21 de diciembre de 1817 (2 de enero de 1818 en Rusia) Cea Bermúdez transmitía al secretario de Estado español que había mandado una carta separada al conde de Capodistria, diplomático al servicio de Rusia, acompañando su exposición dirigida al conde de Nesselrode y que acabamos de examinar. En ella se denunciaba, con más detalles, la “temeraria expedición” que varios generales bonapartistas, entre ellos Desnouettes y Clausel, acababan de poner en marcha desde las costas de Texas contra la Nueva España, con unas “miras de usurpación a favor del infante Joseph Bonaparte”<sup>26</sup>. Efectivamente, estos “hombres perversos” y “veteranos criminales”, “degradados por el justo desprecio de toda Europa”, habían osado poner en marcha dicha expedición para de una vez por todas “hacerse con el poder”<sup>27</sup>.

Por ello, se había visto urgido Cea Bermúdez en comunicarlo con toda la urgencia posible al gabinete imperial ruso, porque nadie como éste podría hacerse cargo de lo “alarmante” que significaba “semejante expedición”, y “cuánto ésta podría acarrear de males”, hasta el punto de que “podría muy bien paralizar y retardar el éxito en la pacificación de las colonias”. Nadie como este gabinete podría “prever el terrible choque que podría producir la acumulación de tantos males, no solamente para América sino también para Europa, donde las peligrosas facciones, apenas adormecidas, podrían despertarse, y donde las culpables esperanzas, apenas apagadas, podrían reanimarse”. Era por tanto indispensable que el gabinete comunicara todas estas urgencias al zar Alejandro I, el cual impuesto de tales peligros llevaría a cabo una “poderosa cooperación” en la resolución de esta palpitante cuestión, de la cual dependía “la futura felicidad del Universo”<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 71-77.

<sup>26</sup> Oficio de Francisco de Cea Bermúdez al Excmo. Sr. D. José García de León y Pizarro, San Petersburgo, 2 de enero de 1818 [21 de diciembre de 1817]. AHN, Estado, leg. 5660, vol. 5, exps. 27-30.

<sup>27</sup> Nota de Francisco de Cea Bermúdez, Ministro de España en Rusia, al Conde de Capodistria, San Petersburgo, 19 de diciembre de 1817 [31 de diciembre de 1817]. AHN, Estado, leg. 5660, vol. 5, exps. 27-30.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

## JOSÉ BONAPARTE EN GALVESTON

Los hermanos Laffitte (Pierre y Jean), piratas y aventureros franceses, eran espías y confidentes de los realistas españoles, e informaban directamente a Fatio, cónsul español en Nueva Orleans. Los Laffitte informaron de la colonia francesa bonapartista establecida en Galveston hacia febrero de 1818, dirigida por Charles Lallemand –también contaba con su hermano Henri–, y cuyo propósito, al parecer, era establecer una fuerte cabeza de puente, aprovisionada desde Nueva Orleans, para intentar desde allí la conquista de Texas, cuyo territorio, en manos entonces de España, pasaría a denominarse como Nueva Francia. Las autoridades realistas españolas directamente afectadas por estos planes de invasión fueron el gobernador de Texas, Antonio Martínez, el comandante general de las Provincias Internas de Oriente (noreste de México), Joaquín de Arredondo, y el virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, los cuales ya convenientemente alertados pusieron en marcha todas las precauciones posibles para evitar estas hipotéticas invasiones<sup>29</sup>.

Efectivamente, desde la Texas española, o Nueva Francia, los franceses bonapartistas, financiados generosamente por José Bonaparte, intentarían asimismo la invasión de la Nueva España, a la cual, confusamente, también se le pondría el nombre de Nueva Francia. Y el último propósito, tras alcanzar estas fantásticas metas, era nada menos que la formación de una poderosa flota para ir con ella a libertar a Napoleón de la isla de Santa Elena. Y una vez conseguido todo ello, y continúa la hiperbólica fantasía, Napoleón y su hermano formarían a su vez en América una todavía más poderosa flota que se trasladaría a Europa para re-invadirla, quitando de sus tronos no sólo a los Borbones sino a todos los demás monarcas legítimos europeos. Y esta poderosa flota encargada de cruzar el Atlántico para “liberar” de nuevo Europa, compuesta fundamentalmente de franceses, italianos y angloamericanos revolucionarios, se formaría al parecer en algún punto de la costa de Florida occidental, lo más cercano posible a la colonia francesa de Tombigbee. Finalmente, a pesar de su índole fantástica, dichos rumores prosiguieron insistentemente hasta 1819<sup>30</sup>.

Por ello, para evitar todas estas posibles incursiones francesas los hermanos Laffitte compartieron con Fatio, por ejemplo, la captura del navío *Intrepide*, el cual estaba siendo profusamente utilizado por Lallemand para trasladar insurgentes y revolucionarios desde Nueva Orleans hasta Galveston. Igualmente, aconsejaron a Fatio que informara rápidamente a sus superiores para formar una poderosa expedición realista para desalojar el nido de facciosos tan peligroso que se estaba formando en Galveston, que al parecer, según rumores, podía

29 WARREN, *op. cit.*, p. 195-211; REMOND, *op. cit.*, p. 39-46; HEREDIA, *op. cit.*, p. 50-52.

30 *Ibidem*.

llegar a formar en el verano de 1818 un núcleo de cinco a ocho mil hombres. Y de hecho, en abril de 1818, el virrey de la Nueva España ya había ordenado a los destacamentos costeros realistas deshacer a cañonazos cualquier intento extraño y faccioso de desembarco en sus costas<sup>31</sup>.

En mayo de 1818 Luis de Onís podía confirmar al capitán general de Cuba, José Cienfuegos, que, a través de un espía de José Bonaparte que quería obtener el perdón del rey, se estaba preparando una expedición revolucionaria e insurgente contra el reino de México en Galveston liderada por los generales y hermanos Lallemand. Y, para ello, contaban con “una parte de los robos que trajo de España” el exrey José para reunir una expedición de entre seis y ocho mil hombres que invadiría la Nueva España, aprovechando “la experiencia que tienen de los progresos que hizo Mina” en la misma, para finalmente “reconocer” en ella como rey a José Bonaparte. Sin embargo, aclaraba Onís, esto no era más que un “objeto secundario”, ya que el “verdadero objeto” era nada menos que “apoderarse de las minas de México, poner contribuciones en aquel reino y robar todo lo que puedan para reunir fondos capaces de emprender el sacar a Napoleón de Santa Elena”. Pero, por el momento, la expedición estaba detenida, ya que estaban esperando el resultado de las negociaciones de Onís con los Estados Unidos, para poder ver cómo este país y todos los de Europa observarían “con gusto la aniquilación de la España, y sobre todo que se la prive de las posesiones de América, o se hagan independientes”. Y, una vez comprobado esto, emprenderían “sus operaciones de firme” para invadir la Nueva España<sup>32</sup>.

En julio de 1818 el virrey de la Nueva España transmitía al ministro de Guerra español, Francisco Eguía, esta misma información sobre la conspiración bonapartista, con la precisión además de que todos los fondos que consiguiera José Bonaparte servirían para sacar a su hermano Napoleón de Santa Elena también mediante la “intriga”. Ésta consistiría en apelar a la “consideración del pueblo inglés” sobre la “decadente salud de Napoleón”, permitiéndole por ello viajar a Estados Unidos, o a otro lugar, para después poder con su hermano “ejecutar sus vastos designios”<sup>33</sup> en lo que se refiere a una reconquista de Europa. Igualmente, en este mismo mes el duque de San Carlos, embajador español en Londres, daba datos nuevos sobre esta conspiración al secretario de Estado español, José Pizarro. Estos estribaban en que José Bonaparte estaba en el mismísimo Galveston dando dinero a espaldas para dicha expedición, que hacía frecuentes viajes a Washington, “donde es muy bien recibido y tratado por el

---

31 *Ibidem*.

32 Oficio de Luis de Onís a José Cienfuegos, Capitán General de la isla de Cuba, Washington, 12 de mayo de 1818. Archivo Nacional de Cuba, Documento 151. En FRANCO, *op. cit.*, p. LXV-LXVI.

33 Informe del Virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, al Ministro de la Guerra, México, 31 de julio de 1818. Archivo General de la Nación de Ciudad de México (AGN), Historia, vol. 152, exp. 59, fs. 354-362.

presidente”, y que por el momento ya tenía formado un cuerpo de 1.500 franceses y de otra naciones a sus órdenes y a las de Lallemand. La aparente sorpresa estaba en que el gobierno estadounidense estaba “secretamente de acuerdo” en apoyar dicha expedición con reclutas de su propio territorio, con la “condición de cesiones territoriales en el Nuevo México, y su parte septentrional, y aún en parte de las Californias”<sup>34</sup>.

Asimismo, Cea Bermúdez informaba en noviembre de 1818 de esta “peligrosa maquinación” al marqués de Casa Irujo, nuevo secretario de estado español, y al gobierno ruso, añadiendo además que la “ambición desmesurada” del gobierno estadounidense le había hecho a éste situar algunas fuerzas militares en el río Sabina, frontera como bien sabemos entre la Luisiana angloamericana y la Texas española. Y confirmaba nuevamente el “proyecto de evasión de Napoleón”, lo cual “probaría lo que mil veces España ha repetido de que esta abominable familia -los Bonaparte- no ha perdido las esperanzas de volver a perturbar la tranquilidad de la Europa”. Por todo ello, informaría rápidamente de estas noticias al zar, pues estaba convencido de que Rusia “haría siempre todo lo posible a efecto de que se frustrasen unas tramas tan hostiles para la España y tan peligrosas para la tranquilidad del mundo”<sup>35</sup>.

Luis de Onís se enteró además de que el general Lallemand intentaba sembrar la discordia entre las embajadas española y francesa, puesto que dicho general le advertía a él de que dicha expedición bonapartista estaba concertada con el gobierno francés de Luis XVIII para fundar en Texas la colonia de la Nueva Francia. Por otro lado, también Lallemand informaba al embajador francés que la expedición estaba de acuerdo con el gobierno español y de que todos estos supuestos bonapartistas estaban a sus órdenes<sup>36</sup>. Sin embargo, el duque de Fernán Núñez se había enterado en julio de 1818 de que el duque de Richelieu, primer ministro francés, había dado órdenes a su embajador en Estados Unidos para que los buques franceses allí apostados cruzaran por delante de Galveston para “celar los movimientos de los aventureros franceses”, lo cual no merecía más que darle a éste en nombre del rey de España las “correspondientes gracias”<sup>37</sup>.

Otra noticia muy interesante que tenemos sobre esta conspiración es el Bando que mandó proclamar, en mayo de 1818, en el Nuevo Santander (al sur de Texas) su gobernador, el teniente coronel Juan de Echeandía, en el

<sup>34</sup> Oficio del Duque de San Carlos, Embajador en Londres, al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Londres, 17 de Julio de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol.7, exp. 19.

<sup>35</sup> Oficio de Francisco de Cea Bermúdez, Ministro plenipotenciario en San Petersburgo, al Excmo. Sr. Marqués de Casa Irujo, Aquisgrán, 24 de noviembre 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 10, doc. 18.

<sup>36</sup> HEREDIA, *op. cit.*, p. 53.

<sup>37</sup> Oficio del Duque de Fernán Núñez y de Montellano al Excmo. Sr. D. José Pizarro, París, 29 de julio de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 9, doc. 14.

cual se daba cuenta a toda la población de los “esfuerzos que están haciendo algunos cuantos revoltosos de los proscritos que hay en el Norte América para acometernos nuevamente”. Por ello, se advertía muy seriamente de que se castigaría con la “pena de la vida” a todo aquel que “de cualquier modo diere el menor auxilio a aquellos enemigos”, señalando la misma pena para todos aquellos que no cumpliesen las órdenes de los respectivos comandantes militares. Según el gobernador, además, esto no sería ningún problema pues los habitantes del Nuevo Santander habían probado suficientemente su “adhesión” a España y a su monarca con ocasión de la “invasión del traidor Mina, en que además de abandonar todos sus propiedades y hogares expusieron muchos la vida por no caer siquiera bajo su dominación”. No dudaba por ello, finalmente, de que todos los moradores del Nuevo Santander harían lo imposible por “resistir la injusta violenta agresión que se les prepara”. Además, tanto el virrey como el comandante general de dichas provincias, general Arredondo, estaban tomando todas las providencias para hacer frente a cualquier acometida<sup>38</sup>. De hecho, el virrey pidió, en este mismo mes, al comandante naval de la Habana que le proporcionara cuatro barcos con los cuales atacar Galveston<sup>39</sup>.

De nuevo, el último día de julio de 1818, el virrey Apodaca informaba al ministro de Guerra español de que había mandado al teniente de navío Joaquín Zayas al apostadero de la Habana para conducir a Veracruz unos cuantos buques, con el objeto de “atacar a los facciosos y piratas existentes en Galveston”. Y, según las noticias que poseía, había allí unos 120 revolucionarios con cuatro cañones pequeños, situados concretamente en el punto llamado Atascosito. Zayas logró traer de Cuba la corbeta la Flora y el bergantín Consulado<sup>40</sup>, los cuales, por órdenes del virrey, junto a la goleta Belona debían inmediatamente dirigirse a la entrada de Galveston, donde establecerían un “riguroso bloqueo” de todos los barcos que entraran y salieran de dicho puerto. Y una vez registrados todos estos barcos en un breve sumario, deberían remitirse a Veracruz. Igualmente, el virrey ordenaba que si se presentaban en Galveston barcos de

---

38 Bando de Juan Echeandía a los Sres. Alcaldes de las Villas del Margen, Aguayo, 26 de mayo de 1818. Es copia, San Carlos, 6 de junio de 1818. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (AHUAT), F. General, caja 2, carp. 1818, doc. 7.

39 WARREN, *op. cit.*, p. 221-222.

40 El virrey escribió al ministro de Marina español sobre el excelente desempeño de Zayas con estas palabras: “Zayas cumplió mis órdenes con tanto celo y actividad, e hizo su viaje tan felizmente que el día 15 del presente, esto es, a los 49 de haber salido de esta capital se hallaba de regreso en Veracruz con la corbeta de S.M. la Flora y el Bergantín *Consulado* habilitados de todo lo necesario”. Por ello, el virrey lo recomendaba vivamente: “Por lo que respecta a Zayas juzgo de mi deber recomendarlo a V.E. eficazmente para que se sirva si lo tiene a bien, elevar al conocimiento del Rey Ntro. Sr. el útil servicio que ha hecho a S.M. en el cabal y puntual desempeño de la expresada importante comisión” (Carta del Virrey al Excmo. Sr. Ministro de Marina, José Vázquez Figueroa, México, 31 de julio de 1818. AGN, Historia, T. 152, exp. 6).

guerra de los Estados Unidos, u otra nación neutral, se les debería advertir que el puerto estaba bloqueado, y que si insistían en entrar se les debería advertir que se “usará de la fuerza para impedirlo”<sup>41</sup>.

Después, el virrey había avisado al gobernador de Texas y al comandante general de las Provincias Internas Orientales, general Arredondo, de que deberían, en la medida de lo posible, internarse en Texas y hostilizar por tierra el dicho punto de Atascosito, más el río Trinidad que transcurre por el mismo, infestado de “aventureros franceses”. Para ello, informaba el virrey, había llegado a Saltillo, en Nuevo León, el batallón ligero de Navarra, el cual unido al batallón fijo de Veracruz y a la caballería de las Provincias Orientales deberían ayudar y cooperar en esta acción por tierra. De todas maneras, continuaba el virrey, si todo esto no funcionaba, por la precipitación urgida, tenía pensado reunir una gran expedición por tierra y mar, con suficiente número de tropas de tierra y de buques de guerra, para atacar a los revolucionarios de Galveston “decididamente hasta destruirlos”. De todo ello iría informando al ministro de Guerra, puesto que, lamentablemente, se conocía de sobra la “marcha hostil del gobierno de los Estados Unidos contra todas las posesiones del Rey Nuestro Señor”, con el objeto de apoderarse de sus minas, que es el “aliciente y móvil general de gentes avaras, menesterosas y sin pudor ni sana política”. Finalmente, terminaba el virrey, ésta sería la única manera de poder “concluir con los restos que quedan de la rebelión”<sup>42</sup>.

En octubre de 1818 el general Arredondo transmitía al gobernador de Nuevo León, Francisco Bruno Barrera, que el virrey le había comunicado que se sabía por indicios ciertos que el general Lallemand tenía contactos con ciertas personas sospechosas de su territorio, y que por ello debía tomar las “medidas convenientes para descubrir las personas con quienes tenga comunicación aquel faccioso, y si encontrare que alguna haya incurrido en este crimen, la arreste, y le haga formar la correspondiente sumaria”. Por ello, a su vez, ordenaba al gobernador de Nuevo León que igualmente tomara cuantas medidas fueren precisas “para averiguar quien es la persona que tiene comunicación con aquel faccioso, participándome vuestra merced con la mayor brevedad todas las diligencias que se practiquen y que en el caso de que se llegue averiguar de alguno quede arrestado”<sup>43</sup>.

De todas formas, se tienen noticias ciertas de que ya Lallemand al final del verano había decidido la evacuación de Galveston, abandonando la plaza con-

---

41 Informe del Virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, al Ministro de la Guerra, México, 31 de julio de 1818. AGN, Historia, vol. 152, exp. 59, fs. 354-362.

42 *Ibidem*.

43 Oficio de Joaquín de Arredondo al Sr. Gobernador del Nuevo Reino de León, Francisco Bruno Barrera, Monterrey, 28 de octubre de 1818. Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), F. Colonial, Sec. Militares, Caja 4.

cretamente el 1 de septiembre. En total, por tanto, la aventura bonapartista revolucionaria había durado algo menos de seis meses, desde mediados de marzo hasta finales de agosto de 1818<sup>44</sup>.

## LAS AMBICIONES ANGLOAMERICANAS

Al parecer, está muy claro que aproximadamente desde febrero de 1818 tanto Francia como Inglaterra jugaban una política muy ambigua, llena de oscilaciones y de duplicidad, en lo que se refiere a apoyar a España contra las repetidas acometidas de los Estados Unidos contra sus posesiones americanas<sup>45</sup>. De esta manera, en junio de 1818 el secretario de Estado español, José Pizarro, comunicaba al embajador español en París, duque de Fernán Núñez, que todos los “embarazos” que estaba sufriendo España con los Estados Unidos podían remontarse a aquel año de 1803 en que el gobierno de Napoleón Bonaparte había consentido en la “pérfida enajenación de la Luisiana” a favor de la nación angloamericana. Por esta razón, al rey español no le había causado “admiraación” que Francia mirara con “indiferencia la injusticia y el descaró con que el de los Estados Unidos lleva adelante su extremada ambición”. Efectivamente, además de ceder España las dos Floridas a los angloamericanos, a cambio de un “razonable equivalente” en territorios de la Luisiana al occidente del Missisipi, pretendían también quedarse con la Texas española, que jamás había sido de la Luisiana, más todos sus territorios al norte, que siempre habían sido del Nuevo México español. Estaba pues claro que por “razones de política o de conveniencia”, Francia adoptaba una “actitud pasiva y absolutamente indiferente” en lo que se refiere a que

“los territorios usurpados y los que se quieren usurpar de nuevo a la España van a ser el punto de reunión de todos los aventureros y espíritus exaltados que ha producido la Revolución Francesa, y de la escoria de las revoluciones, y de las guerras de todos los países, para que nutriendo allí su odio a las instituciones monárquicas, o al actual sistema europeo y a la dinastía de Borbón, puedan concebir y ejecutar designios funestos a ambas naciones y a la política de Europa”<sup>46</sup>.

44 REMOND, *op. cit.*, Tome I, p. 46 ; WARREN, *op. cit.*, p. 220-221.

45 Pierre RENOUVIN, “Le XIX siècle. I. De 1815 à 1871. L’Europe des nationalités et l’éveil de nouveaux mondes”, en Pierre RENOUVIN (dir.), *Histoire des Relations Internationales*, Tome V, Paris: Hachette, 1954, p. 87; LEWIS, *op. cit.*, p. 122-123.

46 Oficio del Secretario de Estado al Embajador de S.M. en París, Madrid, 27 de junio de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 9, exp. 6.

De todas formas, debía quedar a España el consuelo de haber manifestado a las distintas potencias europeas el “peligro con oportuna previsión política”, tras haber realizado “cuantos esfuerzos le sean posibles para evitar los perjuicios que amenazan a sus dominios”<sup>47</sup>.

Asimismo, en julio, Luis de Onís, como tantas y tantas veces había protestado, informaba al embajador francés en Washington, que la constante protección que el gobierno de los Estados Unidos daba a multitud de jefes rebeldes de la América española, facilitándoles el aprovisionamiento y armamento en sus puertos, había “llenado de asombro y de horror a los mismos ciudadanos estadounidenses, ya que éstos no estaban cegados por la pasión de la ambición, y tenían respeto a los principios de humanidad, honor e igualdad”. Por esta razón, Onís pedía a su homónimo francés que “apoyara su reclamación”, basada en la restitución del fuerte y bahía de San Marcos, la plaza de Pensacola, la fortificación de Barrancas, y todos los otros puntos atacados y conquistados con violencia a España, además de toda la artillería y todos los efectos públicos y particulares<sup>48</sup>.

En este mismo mes Narciso de Heredia, diplomático español destinado en Estados Unidos, informaba al secretario de Estado español de que George Irving, embajador estadounidense en Madrid, había propuesto a España una especie de “desierto o territorio neutral” de 30 leguas (unos 167 km) desde la línea occidental americana, en el río Sabinas, hacia el Oeste. Pero Heredia aconsejaba que no era oportuno porque

“si nosotros nos descuidamos y no guardamos el territorio neutral, será la guarida de todos los aventureros de Europa y América donde se forjarán las intrigas y las expediciones, y los Estados Unidos tendrán la disculpa de que ha sido en el territorio neutral y no en el suyo donde se han forjado”<sup>49</sup>.

De todas formas, si se establecía había que dar tiempo a los distintos jefes de la Nueva España para calcular de cuantos medios disponían para impedir cualquier establecimiento pirático o revolucionario en dicho desierto intermedio. Además, seguía informando Heredia, habría que ver si se daba una mayor anchura de 30 leguas a este desierto, si se establecería con 15 leguas al este y 15 al oeste del río Sabinas, y si, finalmente, partiendo de la costa del golfo de México

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> Nota de Luis de Onís a Hyde de Neuville, Ministro de Francia en los Estados Unidos, Washington, 7 de julio de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 9, doc. 18.

<sup>49</sup> Informe de Narciso de Heredia, Madrid, 13 de Julio de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 11, doc. 5.

debía dirigirse en línea recta al norte, o si se inclinaría al noroeste o noreste. Sin embargo, lo que estaba claro es que había que procurar en la medida de lo posible que la bahía de San Bernardo, al oeste de Galveston, quedara del lado español<sup>50</sup>.

José Pizarro confirmaba a Erving las condiciones de Heredia, insistiendo de nuevo en que si se establecía dicho desierto neutral, los dos gobiernos, español y estadounidense, debían “convenirse en las precauciones que habrían de tomarse para evitar que el indicado desierto intermedio se pudiese convertir en un punto de reunión de aventureros y forajidos”. De todos modos, el secretario de Estado español incidía en que la “dificultad principal” estribaba en “convenir en el punto” a partir del cual se cederían a España territorios equivalentes al oeste del Mississippi, a cambio de la cesión de las dos Floridas a Estados Unidos<sup>51</sup>.

En el Consejo de Estado de agosto de 1818, presidido en Madrid por el rey Fernando VII, José Pizarro ponía de manifiesto la “desagradable ocurrencia” de la invasión estadounidense del fuerte de San Marcos y la plaza de Pensacola, en las Floridas oriental y occidental respectivamente, acción militar emprendida por el general Andrew Jackson –presidente de Estados Unidos de 1829 a 1837– en abril y mayo del mismo año. Sin embargo, a causa de la debilidad española decía que había que proceder con “disimulo político” porque

“un rompimiento, que es lo primero que dicta el honor, y el que más lisonjearía también el noble orgullo de la nación, no cabe en las circunstancias en que ésta se encuentra: no solo no hay medios para sostener una guerra marítima contra aquella poderosa potencia, faltando como efectivamente faltan para la pacificación de las Américas, objeto de primer orden en el día, sino que el acto mismo de la declaración sería el fallo de la independencia de aquellas hermosas provincias, y produciría por consecuencia inmediata los socorros a los insurgentes, el reconocimiento del gobierno revolucionario de Buenos Aires, el aumento de nuestra impotencia, y en su razón del orgullo y fuerza de los revoltosos...”<sup>52</sup>

Es decir, que entablar una guerra con los Estados Unidos sería suicida, y que provocaría inmediatamente la independencia de los territorios de la América

---

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> Carta del Secretario de Estado español, José Pizarro, a George Irving, Ministro de los Estados Unidos, 19 de Julio de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 11, doc. 8.

<sup>52</sup> Acta de la Sesión del Consejo de Estado, 26 y 27 de agosto de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 12, exp. 1.

española, ayudados constantemente en esta empresa, como sabemos, por los angloamericanos. Además, también favorecería de paso a los “interesados en la suerte de Napoleón”. Por esta razón, concluía Pizarro, era “urgentísima la transacción” dando a Luis de Onís “amplios poderes” para “negociar por escala”. Anselmo de Rivas, embajador español, y el duque del Parque, embajador en París, llegaban a la misma conclusión que el secretario de Estado, es decir, una “transacción arreglada”, precisando el duque que el poder de los angloamericanos era “más fuerte aún en sus principios que lo fue el de los romanos mismos, los hace orgullosos, y es menester no perder de vista sus ataques”. Además, la Florida oriental estaba prácticamente compuesta de colonos estadounidenses, mientras la occidental estaba semiocupada. Finalmente, por desgracia el famoso tratado de la Santa Alianza servía para poco ya<sup>53</sup>, y sus respectivas potencias claramente se iban a inhibir ante los problemas americanos de España<sup>54</sup>.

En el mismo Consejo de Estado citado, el duque de San Fernando –secretario de Estado en 1819– apelaba al intento de acudir a alguna potencia europea que ayudara a España en las reclamaciones a los Estados Unidos por sus violaciones, ya que “cualquier sacrificio con otra nación nos sería más decoroso”. Sin embargo, ingenuamente se preguntaba si quizás Inglaterra no estaría interesada en ayudar a España en estas reclamaciones, aunque finalmente apostrofaba que “es menos mal perecer que morir sin honor”. Inglaterra, por aquel entonces, por sus intereses económicos, había cambiado completamente su política hacia España desde 1814, pudiendo afirmarse que desde 1817 se negaba por completo a que ninguna potencia europea la ayudara en sus problemas americanos<sup>55</sup>. Por otro lado, el duque del Infantado –presidente del Consejo de Castilla– afirmaba que aunque no era posible vengar la afrenta con las armas “debía reclamarla la justicia en todas partes”. Además, era preciso formar consejo de guerra al gobernador de Pensacola y de las Floridas para averiguar si eran culpables. Había que protestar al gobierno estadounidense por una “violación semejante”, hasta el punto de “amenazar con dar a los ingleses el derecho de aquellas provincias” hispanoamericanas, pues de este modo se “atemorizaría” a dicho gobierno, si no en el momento con seguridad para después. Finalmente, el ministro de Hacienda, Martín de Garay Perales, comparó la situación con un “enfermo a quien ningún remedio alcanza, y cuya curación es imposible por la naturaleza del mal sin el sacrificio de algún miembro”, lo cual era “doloroso... pero al cabo si no se aplica muere”<sup>56</sup>.

<sup>53</sup> *Ibidem*.

<sup>54</sup> KOSSOK, *op. cit.*, p. 65-91.

<sup>55</sup> RENOUVIN, *op. cit.*, p. 89.

<sup>56</sup> Acta de la Sesión del Consejo de Estado, 26 y 27 de agosto de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-2, vol. 12, exp. 1.

Por todo ello, el Consejo de Estado tomó la determinación final de dar “amplios poderes” a Luis de Onís para resolver las diferencias de España con los Estados Unidos, “accediendo por grados para sacar el mejor partido posible”, concluyendo en un tratado satisfactorio para ambas partes. Sin embargo, Onís debía también exigir tres cosas: una “satisfacción competente” por las ocupaciones efectuadas por el general Jackson, la garantía de la “integridad” de las posesiones españolas en aquellas tierras, y una negativa clara y rotunda a “todo género de auxilios y protección a los insurgentes de nuestras Américas”. En este último punto, además, había una referencia concreta a negar cualquier tipo de ayuda a ninguno de los planes de los “franceses refugiados en aquel país”<sup>57</sup>.

Tres días después del Consejo el secretario de Estado escribió a Onís que, si los Estados Unidos aceptaban la proposición de situar el límite en el río Sabinas, no se mostrara “muy escrupuloso en la clase de satisfacción que exija por lo de Pensacola”. Sin embargo, si veía al gobierno angloamericano muy “tenaz” en querer, además de las Floridas, la bahía de San Bernardo debería mostrarse “más escrupuloso”, aunque si veía “crecer el peligro” de un “rompimiento o un reconocimiento de los insurgentes”, debería “ir extendiendo el sacrificio más allá de río Sabina” hasta nuevas instrucciones<sup>58</sup>.

## CONCLUSIONES

Después de lo visto es indudable que, desde 1815, José Bonaparte fue el núcleo aglutinador en los Estados Unidos de todos aquellos generales y luchadores bonapartistas que querían de algún modo continuar con sus ideales revolucionarios en América. Dicho núcleo aglutinador se llamó pomposamente Confederación Napoleónica, la cual para 1817 ya había formado un plan, más o menos claro, para establecerse lo más cerca posible de los territorios españoles para desde allí intentar una invasión de la Nueva España, en cuyo trono se colocaría a José Bonaparte. Por otro lado, las autoridades realistas de la Nueva España estaban bien informadas de estas conspiraciones francesas para atentar contra su territorio, así como diligentemente prevenidas de cualquier llegada de emigrantes franceses que intentara establecerse en la propia Nueva España para servir, diríamos, de “quinta columna” de enlace con los revolucionarios bonapartistas. Sabemos además a ciencia cierta que para fines de 1817 habían establecido una base revolucionaria en Champ d’Asile, muy cerca de Galveston, así como otra, mucho más desdibujada, en Tombigbee, en la actual Alabama estadounidense, conectada con la costa de la Florida occidental.

---

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> Órdenes del Secretario de Estado a D. Luis de Onís, Madrid, 30 de agosto de 1818. AHN, Estado, leg. 5660-1, vol. 6, doc. 39.

Resulta muy interesante leer los informes de Cea Bermúdez al respecto de esta conspiración bonapartista en los Estados Unidos. Cea Bermúdez, quizás algo ingenuamente, quería llamar vivamente la atención de la Rusia del zar Alejandro I, pieza esencial de la Santa Alianza, para que se comprometiera a ayudar de todas la formas posible a España para aniquilar dicha conspiración revolucionaria en América, ya que ésta tenía como fin que los ideales napoleónicos revolucionarios germinaran y se desarrollaran principalmente en Hispanoamérica. Y, una vez allí expandido y consolidado el mal revolucionario, sería cuestión de poco tiempo para que de allí, y en sentido esta vez inverso, saltara a Europa para derribar todos sus tronos legítimos, colocando en ellos de nuevo a la familia Bonaparte, o allegados y seguidores de la misma especie. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de Rusia se pudo observar sus escasos y disimulados esfuerzos por ayudar a España, lo cual queda probado con la pobre flota de barcos que envió para una posible expedición a Hispanoamérica. Dicha flota, como sabemos, era inservible y poco después fue desguazada. Finalmente, esta actitud abúlica vergonzante de Rusia también la compartían, en mayor grado si acaso, las otras dos potencias firmantes de la Santa Alianza: Austria y Prusia. E, igualmente, y aún todavía más si cabe, la Francia postnapoleónica de Luis XVIII.

Por la documentación que hemos examinado podemos asegurar, aunque sin garantías, que José Bonaparte se encontraba a mediados de 1818 en Galveston junto al general Lallemand, dirigiendo los preparativos para formar una expedición que invadiera primero Texas y después la Nueva España, a la cual se le daría el nombre de Nueva Francia. El fin de ello sería apoderarse de todas las minas de México, con cuyos beneficios se intentaría, primero liberar a Napoleón de Santa Elena, y segundo, formar en la Florida occidental una flota bonapartista que reconquistaría de nuevo Europa para los ideales de la revolución. Sin duda, todo esto no eran más que proyectos fantásticos, que si pensaron alguna vez en ellos estuvieron muy lejos, dadas las circunstancias, de poder cumplirse. Al parecer se creía que tenían formado en Galveston un contingente de entre cuatro y seis mil hombres, pero por los informes realistas estudiados es muy probable que fueran estas cifras completamente exageradas, pues en un documento del virrey de la Nueva España sólo se habla de 120 hombres.

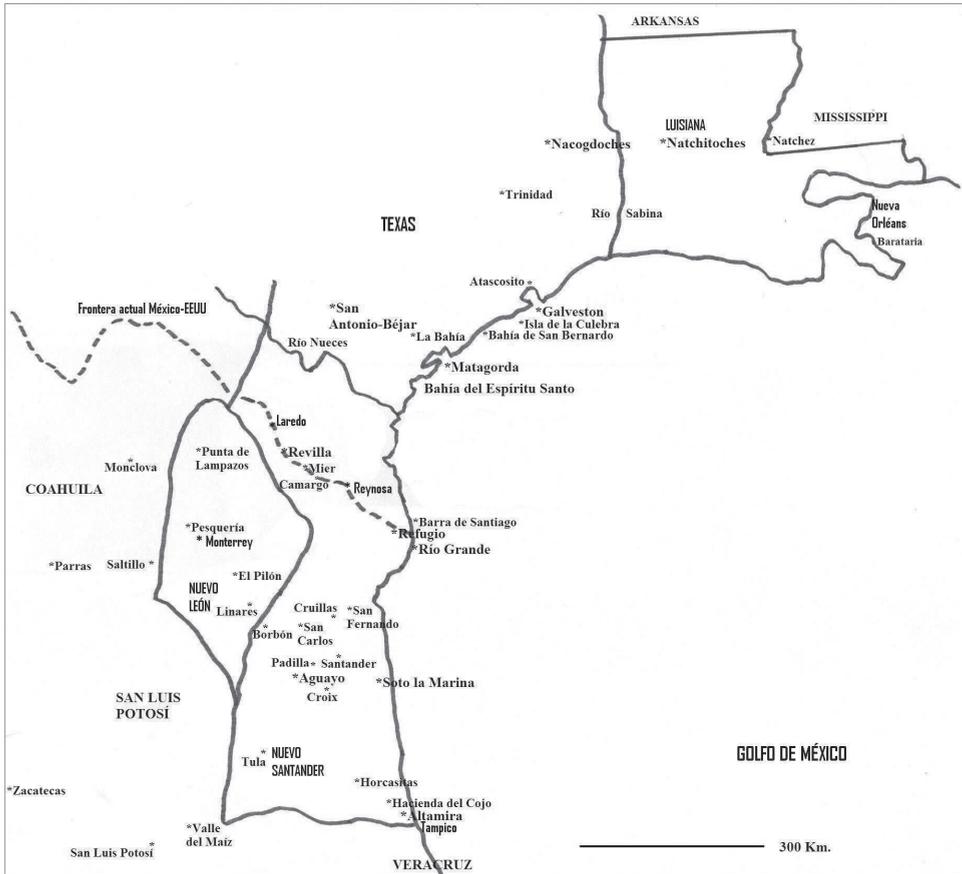
Sin duda, también, los Estados Unidos apoyaban por completo la formación de esta expedición, no sólo con medios materiales sino con abundante número de angloamericanos, a cambio de poder obtener después concesiones territoriales en el norte de la Nueva España. Además, por los informes poseídos de los realistas está claro que se proyectó formar una gran expedición realista, por tierra y mar, que atacara a Galveston para desalojar de ella a todos estos conspiradores. Sin embargo, al parecer no hizo falta, puesto que en septiembre

Lallemand abandonaba Galveston sin haber intentado ninguna penetración en Texas o en las costas de Nueva España. Lo cual prueba que el contingente material y humano del que disponían estos revolucionarios franceses era realmente bastante exiguo, sin capacidad ninguna de poder causar daño en la Nueva España, y que hubiera terminado, como la expedición de Javier Mina, en fracaso a los pocos meses de llevarse a cabo. Aunque tampoco hay que descartar que fuera sólo un señuelo para atraer tropas realistas, dejando desguarnecidos otros puntos estratégicos de la América española.

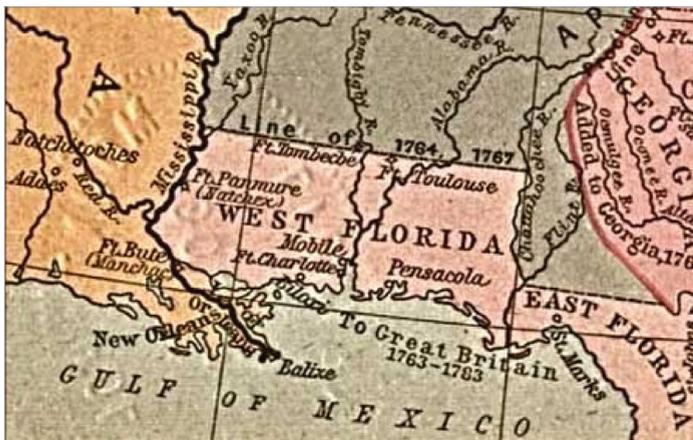
También hemos podido ver, finalmente, la descarada, cuando no abierta, posición de los Estados Unidos en 1818 para aprovechar al máximo la debilidad creciente de España en la defensa de sus territorios norteamericanos, incluida la Nueva España por supuesto. No sólo exigían la entrega de las dos Floridas españolas, con varias plazas ya invadidas por el general Jackson, sino que también se atrevían a pedir Texas, por lo menos casi hasta el punto de la bahía de San Bernardo, siempre a cambio, supuestamente, de territorios al oeste del río Mississippi. Además negociaban la formación de un desierto neutral de 30 leguas a partir del río Sabinas, a lo cual el gobierno español fue muy reticente pues sabía, por experiencia, que se formarían en él todo tipo de bases insurgentes y piráticas, nutridas por contingentes de aventureros angloamericanos, que conspirarían constantemente para asaltar Texas y la Nueva España. Igualmente, entre estas bases estaría también la que pudieran formar de nuevo los revolucionarios franceses bonapartistas, tras dejar Galveston en septiembre. En conclusión, España se veía constantemente cercada en 1818 por tres grandes problemas: hacer frente a las aspiraciones territoriales de los Estados Unidos en la Nueva España, conjurar las aspiraciones de independencia de todos los insurgentes hispanoamericanos y espolear la pasividad manifiesta de todas las potencias europeas, que podrían quizás ayudarla a conservar su patrimonio americano. Algunas de ellas, como Inglaterra, e incluso Francia, ya claramente posicionadas a favor de su pérdida.

En cuanto a José Bonaparte decir que sus planes sobre México sin duda se vieron frustrados una vez que el general Lallemand tuvo que desarticular por completo aquella extraña Confederación Napoleónica que se formó en 1818, subsistiendo a duras penas, como sabemos, hasta el mes de septiembre. Al parecer en 1820 algunos insurgentes mexicanos le ofrecieron a Bonaparte la corona imperial de México, pero no la aceptó. Sin embargo, a pesar de ello Bonaparte siguió apoyando, por medio de la Masonería, desde su mansión en Estados Unidos y hasta 1841 a todos los bonapartistas emigrados de Francia. Después, en este año precisamente se trasladó a Florencia, Italia, donde murió en 1844. Finalmente, fue enterrado en París a la derecha de su famoso hermano, en el Panteón de los Inválidos.

ANEXO



Mapa de las Provincias Internas de oriente hacia 1817, compuestas por el Nuevo Santander, Nuevo León, Texas y Coahuila.



La Florida Occidental hacia 1767.



*Mapas de las Floridas  
Oriental y Occidental  
hacia 1810.*